



**Corporación para el Fomento de la Educación
Técnica Formal y No Formal del Caquetá**
NIT. 828.002.738-1



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA
PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
NUMERAL 13 PARÁGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.**

**LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL**

**CERTIFICAMOS QUE LA ENTIDAD CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA
EDUCACION TECNICA FORMAL Y NO FORMAL DEL CAQUETA – CORFETEC
NIT. 828.002.738-1**

Durante el año 2019 cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI, Libro I del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad:

| Código Actividad Económica | Descripción Actividad Económica |
|-----------------------------------|--|
| 9499 | Actividades de otras asociaciones NCP |
| 8790 | Otras actividades de asistencia social sin alojamiento |
| 7220 | Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades |
| 8511 | Educación de la primera infancia |

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Los excedentes del ejercicio de CORFETEC no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Se firma en Florencia a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

CARMEN ELENA SALAZAR BONILLA
Representante legal

MARISOL GONZALEZ MUÑOZ
Revisor Fiscal
T/P. 111796-T